



PROCESO DE ADMISIÓN 2020 COLEGIO SAN ESTEBAN

Julio	<p>PUBLICACIÓN DE LAS VACANTES existentes por curso de 1° a 8° Básico, para el año escolar 2020, en la página web.</p> <table border="1" data-bbox="440 568 1027 1049"> <thead> <tr> <th>Curso</th> <th>Cupos 2020 (a Julio)</th> </tr> </thead> <tbody> <tr><td>1°A</td><td>36</td></tr> <tr><td>1°B</td><td>36</td></tr> <tr><td>2°A</td><td>0</td></tr> <tr><td>2°B</td><td>0</td></tr> <tr><td>3°A</td><td>1</td></tr> <tr><td>3°B</td><td>0</td></tr> <tr><td>4°A</td><td>1</td></tr> <tr><td>4°B</td><td>0</td></tr> <tr><td>5°A</td><td>0</td></tr> <tr><td>5°B</td><td>0</td></tr> <tr><td>6°A</td><td>0</td></tr> <tr><td>6°B</td><td>0</td></tr> <tr><td>7°A</td><td>0</td></tr> <tr><td>8°A</td><td>0</td></tr> </tbody> </table> <p><i>Cupos disponibles se actualizarán según la matrícula diaria que tenga el establecimiento y en caso de existir otros cupos disponibles se respetará la lista de espera.</i></p>	Curso	Cupos 2020 (a Julio)	1°A	36	1°B	36	2°A	0	2°B	0	3°A	1	3°B	0	4°A	1	4°B	0	5°A	0	5°B	0	6°A	0	6°B	0	7°A	0	8°A	0
Curso	Cupos 2020 (a Julio)																														
1°A	36																														
1°B	36																														
2°A	0																														
2°B	0																														
3°A	1																														
3°B	0																														
4°A	1																														
4°B	0																														
5°A	0																														
5°B	0																														
6°A	0																														
6°B	0																														
7°A	0																														
8°A	0																														
Desde 3 de julio	DIFUSIÓN A COMUNIDAD EDUCATIVA , sobre Sistema de Admisión Escolar 2020, fechas y uso de plataforma																														
Desde 2 de agosto	Aquellos apoderados que deseen conocer en profundidad el Proyecto Educativo, podrán solicitar en Secretaria del establecimiento una ENTREVISTA VOLUNTARIA . (jueves de 16:00 a 18:00 horas)																														
26 agosto al 10 de septiembre	<p>POSTULACIÓN en plataforma www.sistemaadmisionescolar.cl a establecimiento regiones zona sur, en todos los niveles:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Deben postular aquellos estudiantes que ingresan por primera vez a un nivel escolar. - Aquellos estudiantes que sean alumnos regulares y no deseen cambiar de establecimiento no deben ingresar a la plataforma. - Aquellos estudiantes que deseen cambiar de establecimiento 																														
23 septiembre al 7 de octubre	Periodo de postulación, ADMISIÓN ESPECIAL ESTUDIANTES NEEP (Necesidades Educativas Especiales Permanentes de 1° a 8° básico)																														
1 de octubre	Entrega de listado de POSTULANTES A SOSTENEDORES con sus prioridades. Y selección de mecanismos aleatorios.																														
01 y 02 de octubre	Periodo de APELACIÓN DE LOS SOSTENEDORES respecto de los criterios de prioridad que cumplen los postulantes.																														
08 y 10 de octubre	PUBLICACIÓN RESULTADOS DEL PROCESO DE ADMISIÓN ESPECIAL estudiantes NEEP (Necesidades Educativas Especiales Permanentes)																														
15 y 16 de octubre	Se PUBLICA PARA LOS ESTABLECIMIENTOS EL LISTADO DE POSTULANTES y sus criterios de prioridad. Los establecimientos ejecutan el mecanismo de ordenamiento aleatorio seleccionado.																														



29 de octubre al 5 de noviembre	Entrega de RESULTADOS, DEL PROCESO DE POSTULACIÓN , donde los apoderados deben aceptar o rechazar el cupo asignado, en Sistema de Admisión Escolar <i>online</i> .
13 y 14 de noviembre	RESULTADO LISTA DE ESPERA , proceso de admisión Sistema de Admisión Escolar <i>online</i> .
27 de noviembre al 3 de diciembre	PERIODO COMPLEMENTARIO DE POSTULACIÓN , para quienes no postularon o rechazaron el cupo en el Sistema de Admisión Escolar <i>online</i> .
4 al 13 de diciembre	ASIGNACIÓN VACANTES PERIODO COMPLEMENTARIO
13 de diciembre	PUBLICACIÓN RESULTADOS PERIODO COMPLEMENTARIO
13 al 20 de diciembre 8:30 a 13:00 15:00 a 17:00	<p>PROCESO DE MATRÍCULA para estudiantes de continuidad y asignados por el Sistema de Admisión:</p> <p><u>Estudiantes de continuidad</u> Proceso de matrícula</p> <ul style="list-style-type: none"> - Para el proceso de matrícula, las mensualidades deben estar al día, según pagaré año escolar 2019, del 28 – 02 – 2019. - Las evaluaciones del estudiante deben estar al día. - Certificado de nacimiento - Certificado de promoción (interno colegio) - Pago 1º mensualidad del año escolar 2020, correspondiente a marzo (según circular N°1)
	<p>Proceso de Matrícula para aquellos estudiantes que postularon por Sistema de Admisión Escolar <i>online</i>.</p> <p><u>Estudiantes asignados por el sistema de admisión escolar:</u> Para quienes postularon vía Sistema de Admisión Escolar <i>online</i>, deben acercarse en forma presencial al establecimiento a matricular a su pupilo (a), con la siguiente documentación.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Comprobante de resultado postulación que emite la plataforma, impreso - Certificado de nacimiento - Certificado de promoción - Pago 1º mensualidad del año escolar 2019, correspondiente a marzo (según circular N° 1)
23 al 27 de diciembre	PERIODO DE REGULARIZACIÓN REPITENTES
23 de diciembre al 31 de enero	Periodo para solicitar REDUCCIÓN DE CUPOS TOTALES por parte de los establecimientos, por haber recibido menos postulantes que los esperados.
27 de diciembre	Publicación en página web de resultado del proceso de matrícula año escolar 2020.
27 diciembre	REUNIÓN APODERADOS que se incorporan el año escolar 2020 a la Comunidad San Esteban. 17:00 horas
Desde el 30 de diciembre	PERIODO DE REGULARIZACIÓN para todos los estudiantes que buscan vacantes disponibles durante el año 2020.



FORMACION GENERAL:

- **Aquellos estudiantes, cuyos apoderados no asistan a matricular en los días estipulados se entenderá que renuncia al proceso de admisión del establecimiento.**
- Es exclusiva responsabilidad del apoderado del postulante, informase oportunamente a través de la página web del colegio, o directamente en el establecimiento educacional acerca de los requisitos, documentos a presentar y plazos de cada una de las etapas del proceso.
- El apoderado podrá dejar sus consultas en el Correo Electrónico: colegio@csetalca.cl , o al fono: 2616407

DOCUMENTOS MATRICULA

1. Certificado de Nacimiento
2. Certificado de Promoción
3. Certificado de Prioritario Año Escolar 2020, en el caso que tenga esta condición.
4. En el caso de estudiantes asignado por sistema de admisión escolar deben traer su **Comprobante de Resultado** emitido por plataforma

CRITERIOS DE PRIORIDAD DE ADMISIÓN, **establecidos en la Ley de Inclusión**

En el caso de que existan más postulantes que cupos, los establecimientos completarán los cupos disponibles a través de un proceso aleatorio; es decir, deberán realizar un sorteo transparente y democrático donde todos los postulantes tengan exactamente las mismas oportunidades de ingresar

Las plazas disponibles se irán completando, respetando el proceso aleatorio y dando prioridad:

1. En primer lugar, a las hermanas y hermanos de niños y niñas que estén matriculados en el establecimiento
2. En segundo lugar, a las y los estudiantes de condición prioritaria, hasta completar mínimo 15% de los cupos totales del curso.
3. En tercer lugar, a los hijos e hijas de cualquier funcionario/a del establecimiento.
4. En cuarto lugar, a las y los ex estudiantes que deseen volver al establecimiento y que no hayan sido expulsados.



ADMISION ESPECIAL PIE 2020 ALUMNOS CON NE

1.- Numero de cupos por curso

Curso	Cupos
1°A	2
1°B	2
2°A	1
2°B	1
3°A	1
3°B	1
4°A	1
4°B	1
5°A	1
5°B	1
6°A	2
7°A	1
7°B	1
8°A	1

2.- Criterios

- Estudiantes con diagnóstico de Necesidad Educativa Especial Permanente, emitido por un profesional idóneo según el Decreto N° 170, y con fecha actualizada (desde julio a octubre 2018)

3.- Documentación

- Informe Psicológico que acredite diagnóstico de discapacidad Intelectual
- Certificado Médico que acredite discapacidad Motora Moderada a Severa
- Certificado Médico que acredite trastorno del Espectro autista
- Certificado médico que acredite otra discapacidad, según indica Decreto N° 170.

4.- Plazo de postulación

- 16 al 26 de octubre

5.- Fecha resultados

- Miércoles 31 de octubre de 2018

6.- Lugar de Publicación Resultado

- Diario mural secretaria establecimiento.